



*"De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis".
Mateo 25: 40*

El Campamento de Dios
The Encampment of God

Programa: Misericordia y Benevolencia

Programa:
Misericordia y Benevolencia
**PROGRAMA MISERICORDIA Y
BENEVOLENCIA**



MISERICORDIA Y BENEVOLENCIA

El programa Misericordia y Benevolencia es una organización del Ministerio Cristiano el Campamento de Dios, y por lo tanto refleja los valores y principios del Campamento, esto es, apolítico, de exclusivo carácter espiritual, humanitario, educativo, cultural, social y sin fines lucrativos.

Esta sección del Campamento de Dios, está enfocada a dar de lo que hemos recibido de Dios, a todo aquel cuya necesidad haya llegado a nuestro conocimiento; teniendo en primer lugar a los hermanos en la fe.

Estas necesidades son espirituales y después materiales, psicológicas y sociales, tal como están definidas en la Palabra de Dios.

1. El primer bien es la necesidad de la Palabra de Dios para salvación, reconciliación, aliento, consuelo y restauración
2. Otras necesidades se refieren a dinero, alimentos, medicinas, techo, compañía, soporte moral, educación y apoyo a todo progreso material agradable a Dios.

En este programa buscamos cumplir la voluntad de Dios, tal como es expresada en Isaías 55:1-3; 58:6-12 y en Mateo 25: 31-46. Veamos: **“A todos los sedientos: Venid a las aguas; y los que no tienen dinero, venid, comprad y comed. Venid, comprad sin dinero y sin precio, vino y leche...”**; **“No es más bien el ayuno que yo escogí, desatar las ligaduras de impiedad, soltar las cargas de opresión, y dejar ir libre a los quebrantados, y que rompáis todo yugo? ¿No es que partas tu pan con el hambriento, y a los pobres y errantes albergues en casa; que cuando veas al desnudo, lo cubras, y no te escondas de tu hermano? Entonces nacerá tu luz como el alba, y tu salvación se dejará ver pronto; e irá tu justicia delante de ti, y la gloria de Jehová será tu retaguardia...”** **“Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque tuve hambre y me diste de comer; tuve sed y me diste de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿Cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos? ¿O cuándo te vimos enfermo o**

en la cárcel, y vinimos a ti? Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis.....”

Visión: Vemos al Programa de Misericordia y Benevolencia caminando con Dios, a través del cual ejercitan su amor a Dios los verdaderos discípulos de Cristo, promoviendo y sirviendo al pueblo de Dios y a otros. (Efesios 6:10).

Misión: Discipular a las personas, enseñándoles a guardar todas las cosas que Cristo mandó, en especial el servicio a los demás.

Propósito: es atraer y ganar personas para Cristo a través del servicio, hacerlas miembros de su familia, ayudarles a madurar su carácter cristiano, y que vivan con una misión para que el nombre de Dios sea glorificado. De esta manera el pueblo de Dios le glorificará al cumplir con la Gran Comisión dada por el Señor Jesucristo (Mateo 28.18-20), y con el Gran Mandamiento (Mateo 22.36-40).

Descripción del programa: Dentro del contexto del amor del Señor, El Campamento de Dios, busca extender la compasión y la conciencia de Cristo a todo el pueblo creyente en Él y al mundo. Debe cumplir esta comisión de Jesucristo principalmente a través de la manifestación del amor divino de manera teórica y práctica. Esta labor espiritual y social no es un fin en sí mismo, sino un medio para poner en práctica el amor que Dios ha establecido en nuestro ser por los semejantes. De acuerdo con el Nuevo Testamento, la acción social comienza a desarrollarse dentro de la comunidad cristiana, y se extiende hacia la comunidad en general. Esto significa que tenemos un llamado especial en el Campamento de Dios, para enfrentar las empobrecedoras influencias que el mundo actual hace al ser humano.

Para alcanzar esos propósitos, desarrollamos visitas, recabamos recursos de todo tipo, - de acuerdo a las múltiples manifestaciones, que las personas en extrema necesidad presentan-, actividades espirituales, sociales, físicas, asesoramientos individuales y en grupos, preparamos materiales impresos y audio-visuales; organizamos actividades



sociales para promover el desarrollo de habilidades y estrategias necesarias para superar situaciones específicas, ofrecemos actividades espirituales como tiempos de oración, vigiliyas, ayunos y otras disciplinas espirituales, realizamos programas por los medios masivos de información. También buscamos influir en las personas y organizaciones que toman decisiones referentes a la calidad de vida del ser humano, y en particular de los cristianos.

Resumiendo:

1. Pedir y organizar recursos de los que tienen para dar, en función de las necesidades del pueblo de Dios y de otros.
2. Organizar una base de datos sobre recursos, que incluya lo espiritual, material, psicológico y social.
3. Desarrollar un sistema, que facilite la comunicación de las personas necesitadas con los recursos coordinados por El Campamento de Dios y por todo recurso que exista en la comunidad y de la cual tenga conocimiento El Campamento de Dios, a través de este programa.

Los miembros del Programa de Misericordia y Benevolencia son personas creyentes en Jesucristo como su único y suficiente Salvador personal, proveedor y Señor.

Toda persona que desee ser parte de este programa, debe estar de acuerdo con la visión, propósito y reglas que rigen el funcionamiento del Campamento de Dios y en especial a este programa de Misericordia y Benevolencia.

Entre las características del candidato a ser miembro de este programa, destacan la sensibilidad por las necesidades humanas y por los otros miembros del cuerpo de Cristo, disposición a entregar parte de su vida por los hermanos necesitados. Clara conciencia de su responsabilidad y compromiso para con el Campamento de Dios; mantiene una conducta enfocada en seguir a Cristo y en la consagración a Dios; presenta una clara disposición a usar sus dones espirituales para ayudar a los demás creyentes; trabaja por el compromiso en proteger la unidad, compartir la responsabilidad, y apoyar el testimonio del Campamento de Dios y del programa de Misericordia y Benevolencia; y da testimonio de una clara y manifiesta disposición a participar en las actividades del programa.



Para asegurar un mejor desempeño de sus funciones, cada miembro del Programa de Misericordia y Benevolencia, necesita estar de acuerdo en:

- 1.- Recibir toda la ayuda espiritual, psicológica, social y física que necesite y le pueda brindar el Campamento de Dios, a través de sus programas.
- 2.- Servir con los dones espirituales que Dios le ha dado.
- 3.- Ser adiestrados para el servicio cristiano, según sus dones espirituales, habilidades naturales y destrezas adquiridas.
- 4.- Dirigir cualquier inquietud al Director del Programa de Misericordia y Benevolencia, o a quien haga sus veces, para su consideración y respuesta.

Cualquier miembro del programa, deja de pertenecer al mismo, por defunción, por retiro voluntario, y/o por haber estado impartiendo enseñanzas contrarias a las establecidas en la Biblia (2da. Pedro 2:1; Judas 3-13) y no aceptar la corrección apropiada, o por persistir en causar divisiones (Tito 3: 10-11).

En este programa, como en todo el Campamento de Dios, El Espíritu Santo es la autoridad, para mayor gloria de Cristo y de nuestro Padre Celestial. Él es el conductor de todo lo que es y lo que hace el Campamento, la mayor gloria de Dios es el propósito de toda actividad, función y motivo del cuerpo, tanto individual como corporativamente. (Colosenses 1:18; 2:19; Efesios 1:22-23; 4:21; 5:23-24; Juan 10:11)

El Equipo de Servidores del programa son aquellos creyentes que están comprometidos con Cristo como su Salvador y Señor, con el trabajo del programa y con la visión del Ministerio cristiano el Campamento de Dios. (Romanos 16.1; 1 Corintios 1.2; 1 Corintios 12.12; 2 Corintios 8.1, 2; Filipenses 1.1; Hechos 11.26). Hay la necesidad de tener un equipo de miembros servidores en el programa de Misericordia y Benevolencia para poder implementar y llevar a cabo los principios de responsabilidad y compromiso del cuerpo de Jesucristo.

Las funciones y atribuciones de los directivos y servidores del programa, son las siguientes:

- 1.- Actuar en conformidad a las Directrices del Ministerio.
- 2.- Elaborar y desarrollar planes para el logro de la visión, misión y propósitos del programa, bajo la dirección y supervisión general del Ministerio Cristiano el Campamento de Dios.
- 3.- Estudiar y recomendar al Ministerio todo aquello que sirva a los fines y propósitos para los que el Campamento y este programa ha sido establecido.

Las prioridades en los casos de ayuda a las personas necesitadas, son salud (espiritual, psicológica, física y social) y alimentación (en ese orden). Cualquier tipo de ayuda estará sujeto a la disponibilidad del programa y verdadera urgencia del caso.

El patrimonio del programa estará totalmente orientado al logro de la visión, misión, propósitos y objetivos del programa de Misericordia y Benevolencia.

Todos los actos programáticos y administrativos tendrán que ser aprobados por el Director Ejecutivo Fundador del Campamento de Dios.

